



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	LA ACTUACIÓN NOTARIAL EN LA PRUEBA JUDICIAL
Fecha de Vigencia:	2023
Responsable del Curso:	Prof. Esc. Juan Martín Álvarez.
Año y Semestre en el que se Imparte:	A partir del Séptimo Semestre (Plan 2016)
Área de Conocimiento:	ÁREA DERECHO PUBLICO
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	NOTARIADO
Créditos:	4

Modalidad de Curso:	Teórico- Práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	Derecho Procesal 1, Derecho Notarial Teórico, Derecho Notarial Práctico

OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

- Conseguir que el alumno conozca en profundidad el ámbito de la actuación notarial en la producción de la prueba judicial, reconociendo la incidencia e importancia actual de la misma y prestando especial atención a los avances tecnológicos.

CONTENIDO GENERAL DEL CURSO

I) La Prueba.

Concepto.

Loa hechos a probar en un juicio.

Sujetos de la prueba.

Carga de la prueba.

El procedimiento probatorio

Los diversos medios de prueba. Su clasificación

II) La Prueba Documental

Instrumentos Públicos. Eficacia probatoria del instrumento público.

El Documento Notarial. Su valor probatorio.

El documento como forma y representación de los hechos y actos jurídicos.



El documento notarial como instrumento público
Valor probatorio del documento notarial
Valor probatorio de las actas notariales
Valor probatorio de los certificados notariales
Vías procesales de impugnación del documento notarial
Tipos de falsedad
El Instrumento Privado. Eficacia probatoria del instrumento privado.
La aportación al proceso del instrumento público o privado
III) El Documento Electrónico. Firma electrónica.
Documento electrónico. Requisitos de su admisibilidad en juicio.
La regulación de la prueba electrónica. La incorporación de la prueba electrónica al proceso.
Las comunicaciones electrónicas como fuente o elementos de prueba
Las comunicaciones por vía electrónica y los medios de prueba.

Bibliografía Básica

ABAL OLIÚ, Alejandro, "Derecho Procesal" Tomo VII, Montevideo, 2018.
CAMI, Graciela y WORTMAN, Javier, "Manual de Prueba Digital", Montevideo, 2020.
DE URBANO CASTRILLO, Eduardo, "La valoración de la prueba electrónica", Valencia- España, 2009.
DEVIS ECHANDÍA, Hernando, "Teoría General de la Prueba Judicial", Buenos Aires, 1988.
KLETT, Selva, "Proceso Ordinario en el Código General del Proceso" Tomo II, Montevideo, 2014.
RAUEK DE YANZON, Inés y PUERTA DE CHACÓN, "El documento notarial. Su valor probatorio", ponencia presentada a las 13as. Jornadas Notariales de Derecho Civil, Buenos Aires, 1991.
SIRI GARCIA, Julia y WONSIK, María, "El documento electrónico", en Revista de la AEU, Tomo 74, Nº 1-6, Montevideo, 1988.
TARIGO, Enrique, "Lecciones de Derecho Procesal Civil" Tomo II, Montevideo, 2016.
VALENTIN, Gabriel, "La Prueba y la Sentencia: Algunas reflexiones sobre la regla de la carga de la prueba", en "Revista de Derecho", Segunda Época, Año 9, Nº 10, Montevideo, 2014.
VIEGA RODRIGUEZ, María José (Coordinadora), "Derecho Informático,



Jurisprudencia Uruguay 2019 & Doctrina”, Tomo IV, CADE, Montevideo, 2020.
VIERA, Luis Alberto, “La Prueba”, en “Curso de Derecho Procesal”, Montevideo, 1988.

Bibliografía Complementaria

- La que indique el docente durante el desarrollo del curso.

Modalidad de Enseñanza	Híbrida
Horas de clase	40 horas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Según reglamento vigente.

Universidad de la República
Facultad de Derecho
Bedelía Títulos y Certificados
PROGRAMAS VALIDADOS

